

Periodo Constitucional
2024-2027

Tercera Acta de Sesión 2026
Primera Sesión Solemne
09 de Marzo del 2026

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12:19 doce horas con diecinueve minutos del día lunes 09 nueve de marzo del año 2026 dos mil veintiséis, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 29, fracción III, 30, párrafo primero, y 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 18, párrafo primero, 19, 22 y 23 inciso a), del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; se celebró la **PRIMERA SESIÓN SOLEMNE** del año 2026, de la Administración Pública Municipal 2024-2027, la cual siguió su curso bajo el siguiente tenor: -----

La Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, declaró el inicio de la sesión solemne de Pleno, la cual se llevó a cabo bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Toma de protesta de Ley de la regidora suplente C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del Acta de la sesión anterior en la que se dispuso la celebración de Sesión Solemne con motivo de reconocer la sobresaliente trayectoria académica, científica y profesional de la Dra. Rossana Arroyo Verástegui, así como por el prestigio que ha otorgado al municipio de Ocotlán, Jalisco, a nivel nacional e internacional.
- V. Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional.
- VI. Entonación del Himno Estatal.
- VII. Mensaje de la Dra. Rossana Arroyo Verástegui, mujer profesional, científica y reconocida como mujer destacada del municipio de Ocotlán, Jalisco, edición 2026.
- VIII. Entrega del reconocimiento "MUJER DESTACADA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO, EDICIÓN 2026" a la Dra. Rossana Arroyo Verástegui por el alto honor que representa para el municipio de Ocotlán, Jalisco.
- IX. Mensaje de la C. Ana María Chapa Garza, Regidora del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.
- X. Mensaje de la C. Deysi Nallely Ángel Hernández, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco
- XI. Clausura de la sesión.

Garza
Paulina
Arroyo
Verástegui
Nallely
Ángel
Hernández
Chapa
Garza
Hernández

Handwritten signature in blue ink.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Al desahogo del primer punto del orden del día, la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, solicitó a la Secretario General, **C. Sandra Flores Cervera**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	Presente
2	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	Presente
3	C. Alejandra Contreras Hernández	Regidora	Presente
4	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	Presente
5	C. Ana María Chapa Garza	Regidora	Presente
6	C. Rogelio García Castro	Sindico	Presente
7	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Regidora	Presente
8	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Regidor	Ausente
9	C. Cristián Daniel Salas Bravo	Regidor	Presente
10	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Regidora	Presente
11	C. Marisol Villa Nápoles	Regidora	Presente
12	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	Presente
13	C. Josué Ávila Moreno	Regidor	Ausente
14	C. Raúl Sánchez Jiménez	Regidor	Presente
15	C. José Alberto Águila Torres	Regidor	Ausente

Dada lectura a la lista de asistencia, la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, verificó que en la Sala de Pleno del Recinto Oficial se encontraban presentes 12 doce de los 15 quince integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**, para llevar a cabo la sesión y como válidos los acuerdos que en ella se tomen, esto de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 13, párrafo segundo, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. -----

SEGUNDO PUNTO. En relación al segundo punto del orden del día: **TOMA DE PROTESTA DE LEY DE LA REGIDORA SUPLENTE C. SARAÍ PAULINA IÑIGUEZ RAMÍREZ**; la Presidenta Municipal, **Deysi Nallely Ángel Hernández**, dio a conocer: "En relación al presente punto del orden del día informo que, tal y como es de su conocimiento, en el marco de la última sesión Ordinaria celebrada de fecha 20 de febrero del año en curso, este cuerpo colegiado tuvo a bien

aprobar licencia sin goce de sueldo, por tiempo indefinido, y con efectos a partir de la fecha de su aprobación a la regidora titular C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez. Aunado a que también se instruyó a la Secretario General mandará llamar a quien corresponde y aparece en la Constancia de Mayoría como regidora suplente para que en el caso de aceptar se integre y se efectúe su Toma de Protesta de Ley. Derivado de lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24, numeral 6, del Código Electoral del Estado de Jalisco y para efectos de suplir dicha regiduría e integrar en su totalidad al Ayuntamiento, es que de fecha 24 de febrero de la presente anualidad, mediante oficio, se mandó llamar a la respectiva suplente, a la C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez. Por lo que, acorde al documento que les fue anexo, se hace del conocimiento que la C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez ha manifestado por escrito su conformidad de comparecer a fin de formar parte de este Pleno del Ayuntamiento, por consiguiente, lo que corresponde a continuación es que antes de asumir el cargo de regidora Titular, se lleve a cabo la debida Toma de protesta de Ley. Es por ello que quiero solicitar a la Secretario General, haga ingresar a la C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez, y en cumplimiento a lo mandatado en los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 13 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo que solicito a los presentes ponerse de pie a fin de **TOMAR LA PROTESTA DE LEY**". -----

Acto continuo, la Presidenta Municipal **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, pregunta: "¿C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Regidora que los ciudadanos del Municipio de Ocotlán les han conferido, mirando en todo momento por el bien y la prosperidad del Municipio?". -----

A lo que la ciudadana Saraí Paulina Iñiguez Ramírez. Responde: "Sí, protesto". -----

La presidente municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, continua: "Si así lo hiciere, que el Municipio y el pueblo se los reconozca, y si no, se los demande". -----

Acto seguido y en uso de la voz la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, instó: "Por lo que solicito a la C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez tome lugar en este Honorable Recinto para continuar con el desarrollo de la sesión que nos ocupa". -----

TERCER PUNTO. En relación al tercer punto del orden del día: **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**; la Presidenta Municipal, **Deysi Nallely Ángel Hernández**, instó: "Informo a los integrantes de este Pleno que se pone a consideración de los integrantes de este H. Ayuntamiento si es de aprobarse el orden del día, en apego a lo establecido en el artículo 22, tercer

párrafo, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. No sé si tengan alguna observación respecto al presente orden del día, al no haberla, se pone a su consideración sí es de aprobarse, le solicito a los presentes favor de manifestarlo levantando su mano". - - - - -

Resultando el orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de trece de los trece regidores y regidoras que se encuentran presentes como a continuación se describe: - - - - -

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
2	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	A favor
3	C. Alejandra Contreras Hernández	Regidora	A favor
4	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	A favor
5	C. Ana María Chapa Garza	Regidora	A favor
6	C. Rogelio García Castro	Sindico	A favor
7	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Regidora	A favor
8	C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez	Regidora	A favor
9	C. Cristián Daniel Salas Bravo	Regidor	A favor
10	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Regidora	A favor
11	C. Marisol Villa Nápoles	Regidora	A favor
12	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	A favor
13	C. Raúl Sánchez Jiménez	Regidor	A favor

CUARTO PUNTO. En relación al cuarto punto del orden del día: **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR EN LA QUE SE DISPUSO LA CELEBRACIÓN DE SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE RECONOCER LA SOBRESALIENTE TRAYECTORIA ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y PROFESIONAL DE LA DRA. ROSSANA ARROYO VERÁSTEGUI, ASÍ COMO POR EL PRESTIGIO QUE HA OTORGADO AL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL;** la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández** manifestó: "Que gusto tenerla aquí Dra. Rossana Arroyo Verástegui, bienvenida. Por lo que solicito a la Secretario General desahogue el presente punto". - - - - -

Acto seguido y en uso de la voz, la Secretario General, **C. Sandra Flores Cervera**, dio a conocer: "Continuando con el presente orden del día y a efecto de explicar la razón que motiva la presente celebración, me permito hacer de su conocimiento que, con fundamento en lo establecido en el artículo 29, fracción I, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de

Handwritten signatures and notes on the right margin:
 - Top right: *Handwritten signature*
 - Middle right: *Handwritten signature*
 - Below signature: *manda mt3*
 - Further down: *Marisol Villa Nápoles*
 - Bottom right: *Handwritten signature*

Jalisco, así como el artículo 16 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, de fecha 30 de enero del año en curso y en el marco de la Primera Sesión Ordinaria del año 2026, los integrantes del H. Pleno del Ayuntamiento tuvieron a bien aprobar los siguientes puntos de acuerdo: "PRIMERO. El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, aprueba y declara a la DRA. ROSSANA ARROYO VERÁSTEGUI como: "MUJER DESTACADA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO, EDICIÓN 2026, en reconocimiento a su sobresaliente trayectoria académica, científica y profesional, así como por el prestigio que ha otorgado al municipio de Ocotlán, Jalisco, a nivel nacional e internacional. SEGUNDO. El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, instruye a los Titulares de la Dirección de Cultura, Dirección de Educación, Secretaría General así como Coordinación de Comunicación Institucional, para que en coordinación con la Regiduría promovente se organice así como también se difunda la celebración de sesión solemne del Ayuntamiento, en la cual se lleve a cabo la entrega oficial del reconocimiento a la Dra. Rossana Arroyo Verástegui, así como la difusión de su trayectoria a través de los medios institucionales. TERCERO. El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, instruye y exhorta a las dependencias de la Administración Pública Municipal para que, en el ámbito de sus competencias y atribuciones, impulsen programas, actividades y materiales de difusión que visibilicen la trayectoria de mujeres ocotlenses destacadas en distintos ámbitos, tomando como referente la historia de vida y logros de la Dra. Rossana Arroyo Verástegui. CUARTO. Remítase copia del presente acuerdo a la propia galardonada y a las instancias estatales que correspondan, a efecto de hacer del conocimiento de dichas autoridades el reconocimiento que el municipio de Ocotlán, Jalisco, otorga a una de sus hijas distinguidas". Así mismo, resulta indispensable hacer énfasis en que esta propuesta de celebrar Sesión Solemne se fundamenta, atiende y está a lo indicado en el artículo 18, párrafo primero, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco mismo que dispone: "ARTÍCULO 18. Son sesiones solemnes las que determine el Ayuntamiento para la conmemoración de aniversarios históricos, aquellas en que concurren representaciones de la Federación, de los Poderes del Estado de Jalisco, o de personalidades distinguidas del Municipio, del Estado, de la Nación o del extranjero, así como para casos análogos en importancia determinados por el Ayuntamiento, a propuesta de alguno de sus integrantes". Por lo que, derivado de lo anterior, se continua con el desahogo de la presente celebración con el objeto de reconocer precisamente en el marco del Día Internacional de la Mujer, a una mujer destacada ocotlense que no sólo porta con orgullo sino que también ha puesto muy en alto el nombre de nuestro municipio de Ocotlán, Jalisco".

QUINTO PUNTO. Respecto al quinto punto del orden del día: **HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL;** la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández,** instó: "A continuación, solicito a los presentes ponerse de pie para proceder de manera muy respetuosa a realizar los Honores a la Bandera así como la Entonación del Himno Nacional".

Acto seguido, en el lugar que ocupa el Auditorio Municipal "Manuel Enríquez", se llevó a cabo por los Integrantes del H. Ayuntamiento los Honores a la Bandera así como la Entonación del Himno Nacional de los Estados Unidos Mexicanos, de manera respetuosa y solemne. -----

SEXTO PUNTO.- En relación al sexto punto del orden del día: **ENTONACIÓN DEL HIMNO ESTATAL;** la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández** pidió: "A continuación, solicito a los presentes mantenerse de pie para proseguir con la Entonación del Himno del Estado de Jalisco". -----

Acto continuo en el lugar que ocupa el Auditorio Municipal "Manuel Enríquez", y al igual que el punto que antecede, se llevó a cabo por los Integrantes del H. Ayuntamiento la Entonación del Himno Estatal, de manera respetuosa y solemne. -----

Acto seguido y en uso de la voz, la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández** instó: "Una vez culminado el acto cívico y antes de proceder al séptimo punto del orden del día, pediría brindemos un aplauso de reconocimiento para la Escolta y Banda de Guerra del Instituto Tecnológico de Ocotlán que nos acompañaron en este evento". -----

SÉPTIMO PUNTO.- En relación al séptimo punto del orden del día: **MENSAJE DE LA DRA. ROSSANA ARROYO VERÁSTEGUI, MUJER PROFESIONAL, CIENTÍFICA Y RECONOCIDA COMO MUJER DESTACADA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO, EDICIÓN 2026;** la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, mencionó: "Sin duda alguna, es de subrayar que como Gobierno Municipal resulta de suma importancia celebrar la presente sesión solemne a fin de destacar la trayectoria, vida, ejemplo y triunfos de la Dra. Rossana Arroyo Verástegui con el objetivo de que sea día a día ejemplo de superación y éxito para nuestras niñas, niños y mujeres ocotlenses tanto en el ámbito profesional, personal, científico y social. Y es por ello que mercedamente es reconocida el día de hoy como **MUJER DESTACADA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO, EDICIÓN 2026.** Por lo que a continuación, tenemos el gusto de conceder el uso de la voz, a tan distinguida ocotlense la Dra. Rossana Arroyo Verástegui para que nos haga el honor de dirigirnos unas palabras". -----

En uso de la voz, la **Dra. Rossana Arroyo Verástegui**, Mujer Destacada del municipio de Ocotlan, Jalisco, Edición 2026, manifestó: "Buenas tardes a todas y todos, en particular a la Presidenta Municipal y a los regidoras y regidoras integrantes del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocotlán, Jalisco. Es para mí un honor y una gran sorpresa tener este llamado y este nombramiento que han decidido otorgarme. Ya que normalmente no se piensa en esto cuando se está trabajando en los laboratorios con el grupo, sino que uno piensa en que hay que seguir, en que hay que avanzar en las preguntas que nos hemos hecho. Y este tipo de reconocimiento realmente nos alimenta el espíritu, nos da fuerza para seguir trabajando y saber que lo que hemos venido desarrollando pues

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:]
- Top: *[Signature]*
- Middle: *[Signature]*
- Below middle: *Marcela mt3*
- Below that: *[Signature]*
- Below that: *[Signature]*
- Below that: *[Signature]*
- Bottom: *[Signature]*
- Far right: *Marisol Villa Napoles*

de alguna manera tiene algún impacto. De modo que a veces en lo personal se siente que no se merece este tipo de reconocimientos y es por ello que es un honor estar aquí, de tal manera que quiero mencionarles que este es un trabajo de esfuerzo de toda la comunidad ocotlense, empezando con mis papás, el señor Enrique y la señora Bertha, los cuales pues desafortunadamente ya nos abandonaron, pero sembraron en nosotros esa semilla de superarnos, de llegar a ser hasta donde nosotros queramos llegar, así como cumplir nuestros sueños y nuestras metas. Y no falta decir, además, todo el apoyo de la familia, los hermanos, las hermanas, la familia anexa, ya que siempre estuvieron ahí con nosotros. Y por supuesto, también nuestra formación desde el kínder con la maestra Rosita, hasta la preparatoria que fue el tiempo en el que estuvimos aquí en Ocotlán y es por eso que me da mucho gusto saber que hoy están entre nosotros algunos de mis compañeros de preparatoria, quienes también contribuyeron en esta formación que tenemos y en lo que hemos avanzado en nuestra carrera personal y académica. Y también la familia política, con quienes se forma familia, ya que al igual esa familia nos ha apoyado muchísimo, sobre todo cuando empezamos a tener a los hijos y seguíamos nosotros trabajando, y es que en las épocas del verano que seguíamos nosotros trabajando, teníamos que acomodar a nuestros hijos de ahí que la familia de mi esposo realmente cumplió un papel muy importante en la educación de ahora de nuestros hijos. Sabíamos que contábamos con ellos para dejar a nuestros hijos en las vacaciones de verano hasta tres meses, los cuales los pasaban en el pueblo El Limón y realmente eso les abrió completamente a mis hijos otro panorama toda vez que aprendieron a vivir libres, disfrutando de la naturaleza, lo cual ahora se refleja ya como adultos, pues esa formación que tuvieron integral entre la familia propia, la familia de mi esposo, el viajar de un lado a otro, realmente contribuyó. Y bueno, para no ahondar más, decirles que todo esto me llena de satisfacción por el hecho de saber que en mi pueblo se han fijado en lo que hemos hecho y han querido reconocerlo. Por lo que quiero dar como mensaje principal para las niñas y niños, las jóvenes y los jóvenes que están en formación, que si tienen un sueño, una meta, por muy lejana o muy diferente que le parezca a la familia, a los papás, a los hermanos, las hermanas, sí esa es la meta y el sueño que quieren lograr, lo pueden hacer. Y eso quizás no es fácil ya que muchas de las veces implican sacrificios, pero el contar con una comunidad como ésta, el contar con la familia, el contar con los amigos, el contar con los compañeros y compañeras de escuela, es lo que nos va formando con el carácter, y la fortaleza de poder si uno quiere salir de aquí y saber que en un momento dado puede regresar y va a encontrar un apoyo y una familiaridad, y que a veces añoramos o se nos olvida que aquí están la familia y los amigos, de modo que cuando se regresa le da a uno mucho gusto saber que todavía sigue uno contando para los demás por aquí. Muchas gracias a todos y muchas gracias por este reconocimiento al Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco". -

OCTAVO PUNTO.- En relación al octavo punto del orden del día: **ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO "MUJER DESTACADA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO, EDICIÓN 2026" A LA DRA. ROSSANA ARROYO VERÁSTEGUI POR EL ALTO HONOR QUE REPRESENTA PARA EL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO;** la Presidenta Municipal, **C. Deysi**

de doctorado en Parasitología, Premio "A Los Mejores Estudiantes de México", El Diario de México, México, D.F., Premio Anual "Al Mejor Promedio" de la Carrera de QFB, Facultad de Ciencias Químicas, Universidad de Guadalajara, Jalisco, México. En cuanto a sus intereses de investigación, cuenta con Participación de cisteína proteinasas y sus inhibidores endógenos en la virulencia de *Trichomonas vagina/is.*, Influencia de hierro, glucosa y zinc en la expresión de moléculas involucradas en la virulencia Cistelna y aspártico proteinasas como factores de virulencia, Proteínas multifuncionates: Enzimas metabólicas que funcionan como adhesinas o receptores de matriz extracelular de *T. vagina/is.*, Mecanismo molecular de la regulación de la expresión génica por hierro a nivel posttranscripcional en *T. vagina/is* mediado por: a) Un sistema paralelo al IRE-IRP utilizando proteínas multifuncionales; b) Poliadenilación alternativa, Autofagia en *T. vagina/is* y particularmente del hidrogenosoma (hidrogenofagia) como una vía no convencional de relocalización de proteínas multifuncionales del hidrogenosoma a la superficie de y su secreción, 6. Identificación de biomarcadores para el inmunodiagnóstico para la tricomoniasis, Implementación de un kit para el inmunodiagnóstico de la tricomoniasis con muestras de sangre. Y Búsqueda de blancos terapéuticos y vacunales para el tratamiento y prevención de la tricomonosis. Todo ello entre otros muchos trabajos es lo que se presenta como una reseña curricular de la Dra. Rossana Arroyo Verástegui, muchas felicidades". -----

La Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, subrayó: "Sí la pronunciación es difícil ya no quiero saber todo el estudio que ello implica, así que Dra. Rossana Arroyo Verástegui gracias y de verdad que honor. Por lo que solicito a los presentes ponerse de pie para continuar con la entrega de este reconocimiento mismo que a la letra dice: "El Gobierno de Ocotlán otorga el presente Reconocimiento a la Dra. Rossana Arroyo Verástegui, declarada MUJER DESTACADA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO, por su sobresaliente trayectoria académica, científica y profesional así como por el prestigio que ha otorgado a nuestro municipio de Ocotlán, Jalisco a nivel nacional e internacional. Ocotlán, Jalisco a 09 de marzo del año 2026. Firmando como representante de este Ayuntamiento, su servidora Deysi Nallely Ángel Hernández Presidenta Municipal. Muchas gracias Dra. Rossana Arroyo Verástegui". -----

NOVENO PUNTO.- En relación al noveno punto del orden del día: **MENSAJE DE LA C. ANA MARÍA CHAPA GARZA, REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO;** la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, mencionó: "La regidora Ana María Chapa Garza, impulsora de esta iniciativa dedicado a la Dra. Rossana Arroyo Verástegui, por lo que le concedemos el uso de la voz". -----

Acto seguido y en uso de la voz, la regidora, **C. Ana María Chapa Garza**, manifestó: "Gracias a todos los presentes por estar en este día tan especial. Antes que nada, quiero agradecer a mi gran amigo el licenciado Carlos Mercado Tinoco, ya que fue él quien intervino para que este evento se llevara a cabo, este gran evento solemne, así mismo a todos los regidores y regidoras, así como a

la Presidenta Municipal, por haber aprobado la iniciativa de hacer este gran reconocimiento, gracias a todos. Dra. Rossana Arroyo Verástegui, bienvenida a tu ciudad natal, y te hablo de tú porque somos casi de la misma edad. Es un honor para este Gobierno Municipal que este día de hoy estés con todos nosotros, nos sentimos realmente muy orgullosos de ti por poner en alto el nombre de nuestro querido Ocotlán tanto a nivel nacional e internacional, por tu gran trayectoria dentro de la investigación, dentro del gran profesionalismo que te caracteriza en la ciencia. Y para que recuerdes este día tan bonito, porque para su servidora es algo muy especial, y es que es padre que nuestro pueblo natal reconozca tu trayectoria, tu trabajo, tu gran esfuerzo en bien del país. Así que para que este día realmente lo recuerdes con mucho amor y con mucho cariño, quiero entregarte un detalle muy importante, que es la figura del Señor de la Misericordia, la cual es un símbolo de todos los Ocotlenses y una fuente de consuelo y esperanza en los tiempos difíciles que estamos viviendo. En hora buena Dra. Rossana Arroyo Verástegui, que Dios te bendiga y que continúes trabajando dentro de la investigación, muchísimas gracias a todos y muchas felicidades". -----

La Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, indicó: "Muchas gracias regidora Ana María Chapa Garza ya que sin duda ha sido un mensaje muy emotivo y gracias, nuevamente, por esta iniciativa". -----

DÉCIMO PUNTO.- En relación al décimo punto del orden del día: **MENSAJE DE LA C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO;** acto seguido y en uso de la voz la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, solicitó: "Por lo que pido a la Secretario General rinda cuenta del punto". -----

Acto seguido y en uso de la voz, la secretario general, **C. Sandra Flores Cervera**, menciona: "Reconocer a una hija, madre, esposa, profesionista y amiga distinguida de nuestro municipio como lo es la Dra. Rossana Arroyo Verástegui es motivo de orgullo para todos los ocotlenses, por el hecho de que día a día nos demuestra que es posible avanzar y alcanzar cada uno de los objetivos personales y profesionales cuando existe la dedicación y la entrega en aquello que nos apasiona. A continuación, se concede el uso de la voz a efecto de que nos brinde un mensaje, a la C. Deysi Nallely Ángel Hernández, Presidenta Municipal". -----







En uso de la voz la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, manifestó: "En días pasados me pusieron una foto en algunos periódicos municipales de algunas escuelas de aquí de Ocotlán por tener el alto honor de ser la Primer Presidenta mujer de Ocotlán y por ello me volé, así que no me imagino a la Dra. Rossana Arroyo Verástegui con su trayectoria y el ejemplo que nos ha puesto a todas las mujeres y, sobre todo, el gran camino que nos ha abierto durante estos años de su trayectoria e investigación, a muchas niñas, adolescentes y mujeres que soñamos con ser alguien grande en la vida. Y que a propósito del Día 8 de marzo, hace muchos años y no tantos, no era

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Ana María Chapa Garza', 'Sandra Flores Cervera', and 'Marisol Villa Nieves'.]

posible tener esos sueños, más hoy tenemos este alto honor de poder entregar este reconocimiento a usted Dra. Rossana Arroyo Verástegui por su destacada trayectoria, y de verdad lo único que nos impulsa a todos quienes estamos de este lado es a seguir trabajando fuerte, unidos y unidas porque de verdad, tal como usted lo mencionaba en sus palabras, son redes de apoyo las que se tejen para poder conseguir las grandes acciones que usted Dra. Rossana Arroyo Verástegui ha hecho. Y desde luego que de eso no nos olvidamos ninguna mujer puesto que lo único que pedimos es igualdad bajo las mismas condiciones, es decir, no más poder, y no pisotear a ningún hombre sino simplemente trabajar unidas e unidos en equipo por el bienestar de nuestra sociedad por generar una mejor calidad de vida. Así mismo, quiero agradecer en este espacio a todas las mujeres por su lucha, de verdad regidora Norma Marianan Navarro Gutiérrez felicidades por tu trabajo, por tu lucha, por tu entrega, a la regidora Bertha Alicia Catsellanos Salcedo felicidades porque hacen un trabajo extraordinario al frente de nuestro municipio, a la regidora Marcela Martínez Leal porque has sido una gran aliada, una gran colaboradora y una luchadora incansable de las causas que defienden a nuestro municipio, a la secretaria general Sandra Flores Cervera ya que frente a tu encargo en la Secretaría General, de verdad mi reconocimiento por tus múltiples trabajos y es que aun así das el ancho al frente de tu cargo, a la regidora Alejandra Contreras Hernández de verdad mi reconocimiento ya que aparte de ser una gran amiga eres una persona estratégica dentro del proyecto y que ha sabido hacer equipo, a la regidora Ana María Chapa Garza felicidades y sé que tienes una amplia trayectoria de muchos años y me siento sumamente orgullosa de poder hacer equipo contigo y reconozco en ti cada una de tus habilidades para poder concretar los trabajos que dirigen a los adultos mayores en Ocotlan, a la regidora Marisol Villa Nápoles a quien de verdad le reconozco la audacia, la capacidad de liderazgo, eres una gran abogada y aparte una gran compañera de trabajo, así que felicidades Marisol Villa Nápoles y gracias por esta lucha compartida, y a la regidora Saraí Paulina Iñiguez Ramírez a quien tengo mucho tiempo ya de conocerla, decirles que hoy se integra apenas a este Pleno del Ayuntamiento, más siempre ha sido una gran compañera de trabajo, quien anteriormente se desempeñaba en el DIF municipal y créanme que ha hecho mucho por los comedores y todos los encargos que se tienen en el DIF, pero también debo decir que esta alianza es con los hombres, este trabajo en equipo es con cada uno de los miembros de este Pleno del Ayuntamiento así que de verdad mi reconocimiento, y decirles que la felicitación no es porque sea el Día de la Mujer, porque no se felicita sino que se conmemora, de tal manera que la felicitación es por el trabajo diario que hacen representando a las mujeres de nuestro municipio, enhorabuena para todas y todos ustedes. Así mismo aprovecho para refrendar este saludo a las y los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, a las autoridades que nos acompañan, a familiares, a las amistades, por supuesto a las amigas y amigos de la Dra. Rossana Arroyo Verástegui que hoy se dan cita en esta Primera Sesión Solemne del año 2026. Hoy este Ayuntamiento reconoce a una mujer que ha llevado el nombre de Ocotlán mucho más allá de nuestras fronteras, y que lo ha hecho con inteligencia, con disciplina, con pasión y sobre todo con una gran altura profesional. Hoy reconocemos a la Dra. Rossana Arroyo Verástegui como "Mujer Destacada del Municipio de Ocotlán, Jalisco" y hacerlo en estas fechas, tal como lo dije hace un

marcela mtz leal
Marisol Villa Nápoles
Bertha Alicia
Saraí Paulina Iñiguez Ramírez
Norma Marianan Navarro Gutiérrez
Sandra Flores Cervera
Alejandra Contreras Hernández
Ana María Chapa Garza

momento, tiene un significado profundamente especial. Venimos de conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, una fecha que no solo nos llama a reflexionar sobre la lucha histórica de millones de mujeres por abrirse paso en espacios que durante mucho tiempo les fueron negados, sino también a reconocer a quienes, con su vida y su trayectoria, han demostrado que el talento de una mujer puede transformar realidades, romper inercias y abrir caminos para muchas más. El 8 de marzo nos recuerda que cada derecho conquistado, cada espacio ganado y cada voz que hoy se escucha con mayor fuerza, ha sido fruto de años de esfuerzo, de resistencia y de valentía. Por eso, reconocer a una mujer como la Dra. Rossana Arroyo no es solamente entregar un galardón; sino es decir con claridad qué tipo de sociedad queremos construir: una sociedad que honra el mérito, que reconoce la excelencia y que visibiliza el aporte de las mujeres en todos los ámbitos de la vida pública. La doctora Rossana es motivo de orgullo para Ocotlán. Es orgullo por su trayectoria académica. Es orgullo por su aportación científica. Es orgullo por su compromiso profesional. Pero, sobre todo, es orgullo porque representa lo mejor de una mujer que, desde sus raíces, supo construir un camino extraordinario con base en el estudio, el esfuerzo y sobre todo en la determinación. Cuando una mujer de Ocotlán destaca en la ciencia, no solo triunfa ella. Triunfa también la esperanza de una niña que hoy estudia. Triunfa la joven que sueña con llegar lejos. Triunfa la madre que todos los días lucha por abrir oportunidades para sus hijas. Triunfa una comunidad entera que ve reflejado en ella que sí se puede. Por eso este reconocimiento tiene una dimensión profundamente humana, pero también profundamente política, en el mejor sentido de la palabra: porque gobernar también es reconocer ejemplos; gobernar también es visibilizar causas; gobernar también es decirle a nuestra sociedad a quién admiramos y por qué lo estamos haciendo. Y hoy, desde este gobierno municipal, queremos decir con toda claridad que admiramos a las mujeres que estudian, a las que investigan, a las que emprenden, a las que enseñan, a las que cuidan, a las que sirven, a las que crean, a las que resisten y a las que abren camino. Como Presidenta Municipal, me honra profundamente que desde este espacio podamos reconocer a mujeres destacadas de Ocotlán en todos los ámbitos: en la ciencia, en la educación, en la cultura, en la vida social, en el deporte, en el servicio público y en cada trinchera donde una mujer hace la diferencia. Porque durante mucho tiempo, muchas mujeres hicieron aportaciones inmensas sin recibir el reconocimiento merecido. Y porque hoy tenemos la responsabilidad histórica y moral de nombrarlas, de reconocerlas y de ponerlas al frente como ejemplo vivo para las nuevas generaciones. Dra. Rossana Arroyo Verástegui reciba usted no solo un reconocimiento institucional, reciba también la admiración sincera de su municipio, reciba el respeto de un pueblo que la ve como ejemplo, y reciba el agradecimiento de esta administración por demostrar que una mujer ocotlense puede llegar tan alto como se lo proponga y dejar huella en la ciencia, en la academia y en la vida de muchas personas. Su historia nos inspira. Su trayectoria nos enorgullece. Y su nombre honra a Ocotlán. Que este momento sirva también para recordar que cuando una mujer avanza, avanza toda su comunidad; cuando una mujer rompe barreras, se abren puertas para muchas más; y cuando una mujer destaca con la fuerza y el talento con que usted lo ha hecho Dra. Rossana Arroyo Verástegui, lo mínimo que puede hacer su municipio es ponerse de pie y decirle: gracias. Muchas felicidades doctora. Ocotlán la reconoce.





M^{ra} Nancy Villa Nieves


Mónica mtz hnd

la admira y la celebra. Y refrendamos este fuerte aplauso a nombre de la Dra. Rossana Arroyo Verástegui. Que día tan emotivo tan es así que no quiero que se acabe esta sesión, más quiero agradecer a las regidoras y regidores, al síndico municipal, a la Secretario General quienes se dieron cita en esta sesión para poder vivir este momento tan honroso para nuestro municipio. Por lo que procedemos a la clausura de la sesión toda vez que informo a este cuerpo colegiado que no tenemos más asuntos que tratar". -----

DÉCIMO PRIMER PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta Municipal **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, concluyó la **PRIMERA SESIÓN SOLEMNE 2026** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027, siendo las 13:14 trece horas con catorce minutos del día 09 nueve de marzo del 2026 dos mil veintiséis. -

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE OCOTLÁN, JALISCO.**


C. Deysi Nallely Ángel Hernández
PRESIDENTA MUNICIPAL


C. Rogelio García Castro
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES


C. Ignacio Gómez Ornelas
REGIDOR


C. Alejandra Contreras Hernández
REGIDORA

Vertical handwritten notes on the left margin:
- Top: *Deysi Nallely Ángel Hernández*
- Middle: *SG/Primera/Solemne/2026/SG*
- Bottom: *Ignacio Gómez Ornelas*

Handwritten signature on the right margin.



C. Manuel Gutiérrez Muñoz
REGIDOR



C. Ana María Chapa Garza
REGIDORA



C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo
REGIDORA



C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez
REGIDORA



C. Cristian Daniel Salas Bravo
REGIDOR



C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez
REGIDORA



C. Marisol Villa Nápoles
REGIDORA



C. Marcela Martínez Leal
REGIDORA



C. Raúl Sánchez Jiménez
REGIDOR



C. Sandra Flores Cervera
SECRETARIO GENERAL.